UN CAPITEL ROMÁNICO INTERESANTE

Hay en Aguilar de Campoo, en la provincia de Palencia, una iglesia románica—peyorativamente llamada ermita—que por su incómoda situación en la falda de la escarpada colina del castillo, no es demasiado conocida. La llaman «ermita de Santa Cecilia», y desde lejos descuella, debido al pedestal sobre el que está enclavada. Es un ejemplar muy digno de atención por todos conceptos, pero especialmente por su espléndida torre de planta cuadrada, magnífica muestra del románico, en la que destacan sus dos órdenes de arquerías, con sus correspondientes columnas y capiteles. Pero con ser esto interesante, más queremos hoy llamar la atención de los lectores hacia dos joyas que existen en el interior de la iglesia; son éstas dos capiteles del más puro estilo románico, que soportan el arco del presbiterio y dignos de figurar al lado de los mejores ejemplares de su estilo.

Quisiera que los lectores aficionados gustasen por sí mismos de la gratísima sorpresa que se experimenta al entrar en aquel templo casi desnudo en su interior, carente de bóveda, y, lo que es peor todavía, convertido en almacén de materiales para las obras de acometida de aguas de la villa, y encontrarse con aquellas dos muestras preciosas del arte medieval. Ignoro quién pudiera ser el artista que concibió y ejecutó tales obras y someto a la pericia de los

especialistas el examinar analogías que pudieran proporcionar alguna luz sobre el asunto. En mi humilde opinión, el artífice era de talla superior al Juan de Piasca, autor de la galería porticada de Rebolledo de la Torre.

Pero no quiero abusar ya más de la paciencia de los lectores y paso a presentarles la obra. Consiste ésta, como decimos, en dos capiteles: uno de ellos es historiado, representando la degollación de los Inocentes;[1] el otro está ejecutado sobre preciosos motivos ornamentales vegetales.

Lamento que las circunstancias no me permitieran sacar unas fotografías del segundo y por esta causa me limitaré, por hoy, a la descripción del primero, del cual pude obtenerlas y son las que acompaño a la presente nota.

Como digo, y el lector podrá apreciar por sí mismo, el motivo de este capitel es la degollación de los Inocentes.

---

[1] Quadrado, al hablar de esta iglesia, se limita a mencionar de pasada la existencia de estos capiteles. Lampérez sólo cita la iglesia en el índice de monumentos del tomo II de su *Arquitectura cristiana española*.

Lo primero que salta a la vista al verle es el simpático anacronismo de las vestiduras de los soldados y del rey Herodes; aquéllos, con sus cotas de malla, podrían ser dignos representantes de las mesnadas cidianas, y éste más bien parece el modelo en miniatura de cualquier estatua

yacente de un sepulcro real medieval. Es digno de notar también cómo el afán de exuberante composición, o dicho de otra manera, el predominio de la forma sobre el fondo—a mi parecer no se puede achacar a un confusionismo en el conocimiento del relato evangélico—, pudo más en

el artista que su sometimiento a la exactitud evangélica. En efecto; esculpe nada menos que dieciocho figuras, englobando al rey Herodes, sus sayones y los Inocentes, junto con los Magos y otros personajes civiles (quizá sus criados), que asoman sus curiosas cabezas por diferentes partes, hacia la convexa escena. Admira la lógica y simplista solución adoptada para adjudicar a los Magos la necesaria expresión de duelo—y no sólo de curiosidad—en el menor espacio posible, pegándoles las manos a la cara en actitud de golpeársela, con evidente reminiscencia plañiderística.

De la calidad y buen gusto del artista puede juzgar el lector por sí mismo al contemplar la finura y justeza de expresión de las caras, el dinámico realismo de las figuras y la acertada disposición del grupo, que no por ser numeroso resulta abigarrado. Y si esto no fuera suficiente para confirmarlo, ahí tenemos la elegantísima ejecución del cimacio, que atestigua la destreza, seguridad y pleno sentido artístico de la mano que supo producirlo.

Alabemos la sabia disposición del señor párroco de Aguilar, que al elegir este templo para Trono de la Excelsa Patrona de la villa, evitará que se convierta en una de tantas gloriosas ruinas, que desgraciadamente tanto abundan en España.

José L. García de los Ríos.